REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

6ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación.....**	867
2)	**Asistencia.....**	868
3)	**Asuntos entrados.....**	868
4)	**Convocatoria al señor Ministro de Relaciones Exteriores con el fin de informar al Cuerpo sobre los antecedentes y actuaciones relacionadas con la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones.....**	869
	- Se resuelve realizar la convocatoria mencionada para el día 23 de noviembre.	
5)	**Próxima sesión de la Comisión Permanente.....**	870
	- Se acuerda que la Comisión Permanente sea convocada también para el martes 23 de noviembre a fin de considerar los informes de las Comisiones Especiales sobre las solicitudes de venia formuladas por el Poder Ejecutivo y sobre un proyecto de declaración presentado por el señor Legislador Trobo, relacionado con los presos políticos en Cuba.	
6)	**Se levanta la sesión.....**	870

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 5 de noviembre de 2004.

La COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo martes 9, a la hora 14.30, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados y considerar la moción presentada por los señores Legisladores Luis A. Heber y Jaime Trobo para "convocar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para el próximo viernes 12 del corriente a las 11.00 horas, con el fin de informar al Cuerpo sobre los antecedentes y actuaciones

relacionadas con la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones, respecto de la cual ha informado la prensa, que resultaría de una reunión de alto nivel a realizarse en la República del Perú en el correr del mes de Diciembre próximo. El propósito de los Legisladores firmantes de este planteo, conocer las actuaciones que el Gobierno de la República ha realizado al respecto así como el origen, las características y el alcance de los compromisos en el marco del proyectado acuerdo".

Horacio D. Catalurda Secretario — **Mario Farachio** Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Marina Arismendi, Ruben Correa Freitas** y **Luis Alberto Heber**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Roberto Conde, Jorge Orrico, Glenda Rondán** y **Jaime Trobo.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 38)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Montevideo, 9 de noviembre de 2004.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes:

- solicitando venia para destituir de su cargo a una funcionaria del Ministerio de Salud Pública.

- *A LA COMISION ESPECIAL INTEGRADA POR LOS LEGISLADORES JORGE ORRICO Y RUBEN CORREA FREITAS.*

- adjuntando copia de los siguientes decretos y resoluciones:

  - atento a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, por la que se autoriza a la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Programa 002 "Planificación y Asesoramiento Presupuestal para el Sector Público" del Inciso 02 "Presidencia de la República" a efectuar trasposición de créditos presupuestales entre Proyectos del mismo Programa 002, y a la Unidad Ejecutora 009 "Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones" del Programa 005 "Coordinación y Control de Servicios de Comunicaciones" del Inciso 02 "Presidencia de la República", a efectuar trasposición de créditos presupuestales entre Proyectos del mismo Programa 005.

  - del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, referente a trasposición de créditos entre Proyectos de Inversión en el presente ejercicio; y trasposición de créditos presupuestales, del Programa 004, Dirección Nacional de Hidrografía.

  - decreto relacionado con la ejecución presupuestal de la Administración de Ferrocarriles del Estado, correspondiente al ejercicio 2002.

  - y copia del decreto de estructura de cargos de la Unidad Ejecutora 014 "Dirección General de Comercio" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

  - decreto aprobado relacionado con la declaración de prescindibilidad de las fracciones 1 y 3 del Padrón Nº 420.656, zona rural de Montevideo.

- comunicando el Decreto 361/004 modificativo del Decreto 507/002 de 31 de diciembre de 2002 por el cual se aprobó el proyecto de reformulación de la Estructura Organizativa de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación e Infraestructura Aeronáutica", Programa 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" y se aprobó la estructura de cargos y contratos de función pública de dicha Unidad Ejecutora.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El señor Ministro de Defensa Nacional remite la información solicitada por el señor Legislador Leonel H. Sellanes en oportunidad de la comparecencia del señor Ministro de Defensa el día 12 de octubre de 2004 en la Comisión Permanente.

- *OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR LEGISLADOR LEONEL H. SELLANES.*

La Comisión Especial integrada por la señora Legisladora Marina Arismendi y los señores Legisladores Washington Abdala y Jaime Trobo elevan un informe y proyecto de resolución relacionado con la situación de los presos políticos en Cuba.

- *REPARTASE.*

El Plenario Intersindical - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) remite fax solicitando ser recibidos por la Comisión Permanente en conjunto con integrantes de la Asociación de Inspectores de Trabajo.

- *A LA COMISION ESPECIAL INTEGRADA POR LOS SEÑORES LEGISLADORES NORA CASTRO Y RUBEN CORREA FREITAS."*

4) CONVOCATORIA AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES CON EL FIN DE INFORMAR AL CUERPO SOBRE LOS ANTECEDENTES Y ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA CONSTITUCION DE LA COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión Permanente fue citada para tratar el pedido presentado por los señores Legisladores Luis Alberto Heber y Jaime Trobo en el sentido de convocar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para el próximo viernes 12 del corriente, a la hora 11, con el fin de informar al Cuerpo sobre los antecedentes y actuaciones relacionadas con la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones, respecto de la cual ha informado la prensa, que resultaría de una reunión de alto nivel a realizarse en la República del Perú en el correr del próximo mes de diciembre. El propósito de los Legisladores firmantes de este planteo es conocer las actuaciones que el Gobierno de la República ha realizado al respecto, así como el origen, las características y el alcance de los compromisos en el marco del proyectado acuerdo.

En discusión.

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: los Legisladores firmantes han cumplido con una propuesta que se realizó por parte del Directorio del Partido Nacional -es un cometido que nos encomendó- en cuanto a convocar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que pueda brindarnos información sobre el alcance que tendría la firma de un acuerdo internacional para la constitución de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

La información con la que contamos a la fecha proviene del periodismo; básicamente, surge de una información hecha pública por el Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, que es el ex-Presidente de la República Argentina, doctor Duhalde. El Partido Nacional tiene interés en conocer de boca del señor Ministro y del Poder Ejecutivo cuáles han sido los pasos previos a la redacción de este acuerdo y los compromisos que Uruguay asumirá en el caso de que nuestro país lo acompañe. En ese sentido, entendemos conveniente que la Comisión Permanente convoque al señor Ministro de Relaciones Exteriores, por lo que pedimos el voto de los señores miembros de este Cuerpo.

En principio, en la nota que presentamos arriesgábamos una fecha, en virtud de que el señor Ministro nos había manifestado informalmente su disposición a concurrir en ese momento. Con posterioridad nos ha hecho saber que tiene algunas dificultades esta semana y le hemos trasmitido que, dada la premura de las decisiones en estos temas, la reunión debería realizarse necesariamente en el correr del mes de noviembre. Si no estoy mal informado, la fecha que propone es el martes 23 de noviembre, a la que los firmantes accedemos sin inconvenientes, si la Comisión Permanente está dispuesta a acompañar nuestro pedido.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Señor Presidente: la Bancada del Partido Colorado está dispuesta a acompañar el pedido que formula la Bancada del Partido Nacional, teniendo en cuenta que es un tema sumamente trascendente y que, como ha dicho el señor Legislador Trobo, ha sido planteado por el señor Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, el ex-Presidente argentino doctor Eduardo Duhalde. Este mantuvo en el día de hoy una entrevista con el Presidente electo, doctor Tabaré Vázquez, a quien -según lo manifestó a los medios de prensa al salir del Hotel Presidente- habría invitado formalmente a concurrir a la reunión de Ayacucho, Perú, en el próximo mes de diciembre, con la finalidad de participar en la creación de esta Comunidad Sudamericana de Naciones.

Acompañamos este pedido porque nos parece importante la concurrencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores y teniendo en cuenta que el Partido Nacional así lo está solicitando. De todas maneras, queremos dejar constancia de que cualquier paso en esta materia, cualquier decisión sobre la constitución de una Comunidad Sudamericana de Naciones depende de la firma de un tratado internacional, el cual, como es de conocimiento público, necesita la aprobación del Parlamento. En caso de que el Poder Ejecutivo de la República firmara un tratado de tales características, tendría que ser sometido a la consideración del Parlamento uruguayo para que este exprese su voluntad de aprobación o de rechazo al respecto.

De todas maneras, por elementales razones de cortesía parlamentaria y teniendo en cuenta que es un pedido que hace el Honorable Directorio del Partido Nacional y que lo trae a la Comisión Permanente la Bancada de ese Partido, la Bancada de Legisladores del Partido Colorado se allana con mucho gusto a acompañar esta convocatoria al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que dé las explicaciones que estime del caso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción en consideración, pero estableciendo como fecha para la convocatoria el 23 de noviembre del año en curso; la hora sería coordinada con el señor Ministro.

(Se vota)

- 9 en 9. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

5) PROXIMA SESION DE LA COMISION PERMANENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- Estuvimos conversando con el señor Legislador Correa Freitas, quien nos comentó que la Comisión que él integra tiene pronto su informe, para ser considerado por este Cuerpo, sobre algunas solicitudes de venia que estaban a estudio. Además, tenemos pronto el informe de la Comisión que estuvo trabajando acerca de la situación de los presos políticos en Cuba. Si no hay inconvenientes, convocaremos a la Comisión Permanente para el próximo martes, a fin de considerar por lo menos estos dos temas.

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: aunque la Comisión Permanente sea citada con anterioridad, mi propósito es que este último tema -que fue aprobado en el día de ayer por la Comisión Especial designada por este Cuerpo- se incluya en una sesión que, eventualmente, se realizaría la otra semana, tal vez el martes 23, el mismo día en que concurriría el señor Canciller; se podría citar una hora antes. Personalmente, no voy a estar el martes que viene y, por haber sido el autor de la iniciativa, quisiera estar presente en esa discusión. Además, debido a que soy Miembro Informante, quisiera poder hacer el informe correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, habría acuerdo de todos los señores Legisladores para que el próximo martes 23 recibamos al señor Ministro y para que la Comisión Permanente sea convocada una hora antes a fin de discutir el proyecto de declaración sobre la situación de los presos políticos en Cuba, que fue repartido, y que la Comisión Especial estuvo estudiando.

SEÑORA ARISMENDI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA ARISMENDI.- Señor Presidente: creo que tendríamos que resolver si el mismo día se incorpora el tratamiento de las solicitudes de venia en las que se está trabajando en la Comisión que integran los señores Legisladores Correa Freitas y Orrico. De esta manera, podremos sacar todos los asuntos posibles antes de recibir al señor Canciller.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa recuerda al Cuerpo que estamos coordinando con el señor Ministro de Economía y Finanzas su presencia en la Comisión Permanente para tratar el tema referido a los préstamos del Banco de la República.

SEÑOR TROBO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR TROBO.- Señor Presidente: yo no pretendía que la Comisión Permanente dejara de reunirse el próximo martes, sino que no se incluyera en el orden del día el tema referido. Puede ser convocada para tratar las venias y despachar otros asuntos. Eso depende de la Comisión Permanente.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Señor Presidente: acompaño la moción formulada por la señora Legisladora Arismendi en el sentido de que el martes 23, una hora antes de recibir al señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Comisión Permanente se aboque a tratar las solicitudes de venia para designar Fiscales y las relativas a destituciones que ingresaron en el día de hoy y que quizá podríamos estudiar con el señor Legislador Orrico para esa fecha.

Asimismo, propongo que también se incorpore el tema planteado por el señor Legislador Trobo en cuanto a la declaración sobre la situación de los presos políticos en Cuba, luego de lo cual recibiríamos al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, quedado acordado que, salvo que coordinemos la visita del señor Ministro de Economía y Finanzas para el próximo martes, la Comisión Permanente realizará su próxima sesión el martes 23 de noviembre para considerar los asuntos mencionados.

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 54)

Sr. ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la
Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/04 - Central de Impresiones Ltda.